

CUENTA DE COBRO N° 004

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA D.E.I.P.**

DEBE A:

JAIRO ENRIQUE ANAYA MARRIAGA, identificado con la Cedula de Ciudadanía No: 8.776.878 de Barranquilla , cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. La suma **DOS MILLONES CIENTO MIL DE PESOS M/L (\$2.100.000)** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un pago final correspondiente a diciembre 2025.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 4192051027 de SCOTIABANK COLPATRIA S A



JAIRO ENRIQUE ANAYA MARRIAGA
C.C 8.776.878 de Soledad